

AVISO DE SALA No. 48 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL-

HACE SABER

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2022 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Adriana Saavedra Lozada, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

	RADICADO	TIPO DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIONES
1	110012203000 2022 02531 00	Tutela primera instancia	Camilo Araque Blanco	Consejo Nacional Electoral y otro	
2	110012203000 2022 02582 00	Tutela primera instancia	Gestión Kapital S.A.S.	Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá	
3	110013103026 2022 00305 01	Tutela segunda instancia	Rosembert Vásquez Osuna	UARIV	
4	110013103044 2022 00497 01	Tutela segunda instancia	Acuaplantías Ingeniería S.A.S.	DIAN	
5	110013103041 2022 00476 01	Tutela segunda instancia	Zoila María Garzón	Colpensiones	

ASUNTOS CIVILES

	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	110013103 011 2020 00034 01	Pertenencia	Alfonso Celis Sáenz y otro	Beatriz Helena Gómez Sánchez y otro	
2	110013103 004 2021 00093 01	Ejecutivo	Rosa Teresa Molano Clavijo y otro	Fundación Amigos de la Salud Virgen de Manare y otro	

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 29 de noviembre de 2022.

JAIME CHAVARRO MAHECHA
Magistrado